"FERNANDO ORTIZ CRESPO"

"COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S.A."

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 21 de Abril DEL 2017

A los señores socios de la: "**COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A.**"

En mi calidad de Comisario de la compañía "**COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A.**" y en cumplimiento a la función asignada en el Art. 279 de la ley de Compañías, cúmpleme informales que he examinado el Balance General dela Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo, análisis de las evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1.- **Cumplimiento de resoluciones.-**

Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

En mi opinión, luego de la respectiva revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, se determinó que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.- **Colaboración de los Administradores.-**

He recibido toda la ayuda por parte de la Gerencia y Administración de la Compañía para el desempeño de mis Funciones como **COMISARIO.**

3.- **Registro Legales y Contables.-**

La Compañía "**COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A.**" es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya Actividad principal es la de Enseñanza de Educación Básica y Bachillerato.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable financiera y legal de la Compañía cumple con los

requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que termino el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

CUENTAS	USD
Activos Corrientes	4165.25
Activos Fijos	10027.10
Otros Activos	
Pasivos Corrientes	2026.63
Pasivos no Corrientes	2432.28
Patrimonio	12165.72
Perdida del Ejercicio	-2432.28

Tomando en cuenta la información indicada anteriormente, considero que se fundamenta la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A."**, al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones Legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

CALDERON TINITANA NEXI IRENE
COMISARIO
No :17-2553